



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1507/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2021.

A. PARTE RESOLUTIVA.

- A.1.** Se aprobaron las actas de las últimas sesiones (ordinaria y extraordinaria), celebradas el día 31 de mayo de 2021.
- A.2.** Se aprobó, con carácter inicial, Reglamento de los Premios de las Artes “Florencio Galindo”, de las Ciencias “Arturo Duperier” y de las Letras “Jiménez Lozano”.
- A.3.** Se aprobó el texto del borrador del nuevo “Reglamento de uso de la marca colectiva Ávila Auténtica”.
- A.4.** Se aprobó, inicialmente, el expediente Crédito Extraordinario n.º 05/2021 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2021.
- A.5.** Se aprobó, inicialmente, el expediente Suplemento de Crédito 04/2021 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2021.
- A.6.** Se aprobaron extrajudicialmente créditos por importe total de 14.274,06 euros.
- A.7.** Se aprobó, con carácter definitivo, el nuevo Reglamento regulador de la Caja de Cooperación Provincial.
- A.8.** MOCIONES AL PLENO:
 - A.8.1.** Se aprobó –por mayoría–, la siguiente moción presentada por el grupo PP: “Para exigir al Gobierno de España que respete las decisiones judiciales y no conceda el indulto a los líderes independentistas catalanes condenados por sedición”.
 - A.8.2.** Se aprobó –por unanimidad–, la siguiente moción presentada por el grupo PP: “Para instar al Gobierno de España a defender los productos tradicionales españoles, la dieta mediterránea y a detener la aprobación del sistema ‘nutriscore’ como sistema de etiquetado nutricional frontal en España”.
 - A.8.3.** Se aprobó –por unanimidad–, la siguiente moción presentada por el grupo PSOE: “Para la eliminación de la utilización de herbicidas en la red viaria provincial.”

- A.8.4.** Se aprobó –por unanimidad– la siguiente moción presentada por el grupo XAV: “Instando a la Diputación Provincial de Ávila a elaborar y poner en marcha un nuevo Plan Provincial de Juventud”.
- A.9.** Se aprobó –por mayoría– la proposición conjunta presentada por los grupos PP, XAV y CS: “En defensa del ferrocarril”.
- A.10.** Declarar la disponibilidad distintos créditos presupuestarios, contemplados en el Presupuesto Provincial para el ejercicio 2021, con cargo a la operación de préstamo, contemplada en el Presupuesto Provincial de 2021.
- A.11.** Aprobar las “Bases Reguladoras del Plan Extraordinario de Inversiones del año 2021 de la Diputación Provincial de Ávila por el que se convoca la concesión de subvenciones para las actuaciones de los municipios de la Provincia de Ávila menores de 10.000 habitantes y de sus Entidades Locales Menores”.

B. ACTIVIDAD DE CONTROL.

- B.1.** Se dio cuenta al Pleno de los datos correspondientes al periodo medio de pago del mes de de abril de 2021, referidos a Diputación Provincial, Organismo Autónomo de Recaudación y Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa y de la entidad Naturávila, S.A.
- B.2.** Se dio cuenta al Pleno de los reparos y omisiones de función interventora correspondientes al mes de mayo de 2021.
- B.3.** Se dio cuenta al Pleno del informe de auditoria emitido por el Sr. Interventor en relación con la gestión de las facturas electrónicas, a través de la Plataforma FACE, correspondientes al ejercicio 2020.
- B.4.** Se dio cuenta al Pleno del informe del Consejo de Cuentas relativo al análisis de la eficacia y eficiencia de la gestión recaudatoria en la Diputación Provincial de Ávila
- B.5.** Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 4 y 31 de mayo de 2021.
- B.6.** Se dio lectura a la relación de víctimas mortales consecuencia de la violencia de género, actualizada a 22 de junio (periodo 25 de de mayo a 22 de junio de 2021).

Ávila, 2 de julio de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.